

Expediente: 1788/24

Carátula: ARIAS EZEQUIEL C/ MORENO SEGUNDO MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 23/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MORENO, SEGUNDO MARTIN-DEMANDADO/A

900000000000 - SILVA, ENZO JULIO GONZALO-DEMANDADO/A

20284766521 - AGROSALTA CIA.DE SEGUROS, -DEMANDADO/A

20349945909 - ARIAS, EZEQUIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1788/24



H102335423023

CAUSA: ARIAS EZEQUIEL c/ MORENO SEGUNDO MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°1788/24.-

Proveyendo la presentación del letrado José María Ferreyra Paz, por la parte actora, de fecha 18/03/2025:

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Atento a lo solicitado y a constancias de autos, corresponde proveer la contestación de demanda de la citada en garantía de fecha 26/02/2025:

1) Se tiene al letrado IGNACIO JOSE SILVETTI, MP: 5733, por presentado en el carácter invocado como apoderado de AGROSALTA COOP. DE SEGUROS LTDA., en mérito al instrumento acompañado, con el domicilio real denunciado y digital constituido, por cumplidos los recaudos legales, y se da la intervención de ley correspondiente.

2) Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma. Por presentadas las copias de documentación acompañadas en soporte digital. La parte debe conservar los originales en calidad de guardador. El Juzgado y/o las partes podrán requerir su presentación y/o exhibición.

3) Córrese traslado a las demás partes de la prueba documental por el término de diez días.

4) A fin de prevenir nulidades, procédase por Secretaría Actuarial a requerir el informe por ante la Cámara Electoral, sobre el último domicilio que tiene registrado los ciudadanos Sres. MORENO SEGUNDO MARTIN, DNI: 24.518.946, y a SILVA ENZO JULIO, DNI: 33.974.047 . CCA 1788/24

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.